

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01081-2024-U

CASTELLÓ DE LA PLANA

ANUNCIO

Por decreto del delegado del Área de gobierno de impulso económico, empleo y capital humano, de fecha 7 de marzo de 2024 se ha resuelto:

“Primero. Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para proveer en propiedad ocho plazas de Oficial del cuerpo de policía local, grupo B, cuyo orden de actuación conforme a lo establecido en la Resolución de 8 de junio de 2023, de la consellera de Justicia, Interior y Administración Pública (DOGV Núm. 9615/12.06.2023) será el siguiente:

- convocatoria n.º 13/2023, Turno PROMOCIÓN INTERNA ORDINARIA

Admitidos/as:

1. ALFARO GARCÍA-MUÑOZ, MARÍA LIDÓN
2. ALICART BONO, FRANCISCO JAVIER
3. BUENAVENTURA COLAS, YAGO
4. CARBÓ SANCHEZ, JUAN MIGUEL
5. CAYUELA MARTÍNEZ, JUAN
6. ESTEBAN BALAGUER, ALEJANDRO
7. ESTEBAN MARIANA, ALEJANDRO
8. FABREGA RAMÍREZ, SANTIAGO
9. GARGALLO GARCÍA, CLISERIO
10. GIL FERNÁNDEZ, CARMEN MARÍA
11. HAN BACK, JUNG-SOO
12. HERRERA ITURAT, JOEL
13. HERVAS PORCAR, RAFAEL
14. IZQUIERDO COLERA, CRISTIAN
15. LLAVATA MUÑOZ, MARCOS
16. LÓPEZ FERNÁNDEZ, ÁNGEL
17. MARIN HERRANZ, PABLO
18. MARTÍN MEDINA, VÍCTOR
19. MARTÍNEZ NEGRE, JOSE ANTONIO
20. MARZA FERRANDO, JESÚS
21. MILLÁN ESTELLER, PASCUAL
22. MONFORT SALES, RAQUEL
23. MONTOLIU ALVARO, FERRAN
24. MORATALLA MORATALLA, PEDRO JOSE
25. MORENO ALBAFULL, ALEJANDRO
26. ORTIZ GUERRERO, IVÁN JOSÉ
27. RADIN MARÍN, LAURA
28. RICHARTE FERNANDEZ, DAVID
29. SANCHEZVILLALBA, VICENTE
30. SAPORT TOMÁS, PABLO
31. SEGARRA EBRO, SANTIAGO
32. TOMÁS CEPEDAS, SALVADOR
33. VERGARA ALCOCCER, SERGIO.

Excluidos/as:

1. Belaire Benages, Jaime Jose; por no presentar la documentación en la forma establecida en la base 3ª de las que rigen el presente proceso de selección, mediante solicitud en la sede electrónica del Ayuntamiento.

2. Cervera Peris, Verónica; por no constar el pago de los derechos de examen.

3. Gracia Sales, Román; por no constar el pago de los derechos de examen.

- convocatoria n.º 14/2023, Turno PROMOCIÓN INTERNA INTERADMINISTRATIVA

Admitidos/as:

1. ACEBRON HERNÁNDEZ, ESTEBAN
2. AMAT ARCHELA, MIGUEL
3. CAMPOS LORENZO, ISMAEL
4. CARMONA PEREZ, MANUEL
5. CASTILLO PALOMARES, PEDRO
6. CHIRAL MEZQUITA, ANTONI
7. EDO SANCHEZ, GONZALO
8. ESCRIG FULLERA, ANTONIO
9. GARCÍA MARTINEZ, JORGE
10. GARCIA PALLARES, CESAR
11. LÓPEZ GASCÓN, VÍCTOR
12. MADUEÑO SERRANO, PEDRO
13. MONTIEL MORENO, SERGIO
14. RODILLA CHIVA, CARLOS MIGUEL
15. ROMERA MARTÍNENZ, ANDRÉS
16. VELA ROMERO, PABO
17. VILLENA CABALLERO, ÁNGEL

Excluidos/as:

1. Monfort Sales, Raquel; por haber sido admitida en el turno de promoción interna ordinaria.

2. Ventura Henares, Pedro; por no presentar la documentación en la forma establecida en la base 3ª de las que rigen el presente proceso de selección, mediante solicitud en la sede electrónica del Ayuntamiento.

- convocatoria n.º 15/2023, Turno de MOVILIDAD.

Admitidos/as:

1. TEJEDOR SEDENO, OSCAR
2. BELTRAN AZNAR, CARINA
3. CHECA CARMONA, FRANCISCO
4. ESPINOSA DELGADO, ESAUL
5. BENGOCHEA GONZALEZ, MARCOS
6. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, VANESSA
7. LARA GUILLAMÓN, JOSEP JOAN
8. VACAS BAEZA, MIGUEL ÁNGEL
9. GASCH GARGALLO, JUAN
10. ILLANA PEREZ, ISMAEL

Excluidos/as:

Ninguno/a

Segundo. Designar a los miembros del tribunal calificador de dicho proceso selectivo, que de conformidad con las bases estará compuesto por:

Presidente/a:

- Titular: D. Francisco Javier Catalán Pradas, Comisario del cuerpo de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

- Suplente: D^a Ana M.^a Valero Navarro, Inspectora del cuerpo de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Vocales:

- Titular: D. Angel D. Pardo García, Oficial del del cuerpo de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

- Suplente: D^a Beatriz Domingo Guillen, Inspectora del cuerpo de policía local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

A propuesta de la Agencia valenciana de seguridad y respuesta a las emergencias (AVSRE)

- Titular: D. José Ramón Nieto Rueda, Comisario principal de la Policía Local de Vila-Real.

- Suplente: D. Eugenio Capitán Marzá, Intendente de la Policía Local de Benicàssim.

- Titular: D. Francisco Espejo Segorbe, Inspector de la Policía Local de Vila-Real.

- Suplente: D. Vicente Masia Canos, Intendente de Policía Local de Moncofa.

Secretario/a:

- Titular: D^a M.^a José Martí de Jesus, Técnica de administración general, jefa de la Sección de impulso de la actividad económica.

- Suplente: D^a Sonia Cataluña Rubert, Técnica de administración general, jefa de Negociado, adjunta de Sección, del Negociado administrativo de servicios urbanos e infraestructuras.

Asesor pruebas de aptitud física:

Don Juan Luis Llop Molés, Técnico en organización y dirección de actividades deportivas del Patronato Municipal de Deportes de Castelló.

Tercero. Fijar el día 16 de abril de 2024, para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo (pruebas físicas) en las dependencias del Complejo deportivo Gaeta Huguet, sito en la Ctra. Ribesabes s/n de Castelló de la Plana, convocándose a las personas aspirantes a las 9,30 horas, para la comprobación del documentos nacional de identidad y llamamiento de las mismas.

Cuarto. Las personas aspirantes deberán ir provistas del documento nacional de identidad. Asimismo, de conformidad con lo establecido en las base 7^a de las Bases rectoras del proceso selectivo, previamente al inicio de las pruebas de aptitud física deberán presentar certificado médico oficial de acuerdo con el modelo expuesto en el Anexo VI de las Bases en el que se haga constar expresamente su capacidad para concurrir a las pruebas físicas.

Quinto. Disponer un plazo de diez días hábiles para que los/as aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, transcurrido el cual sin haberse presentado reclamaciones, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as se elevará a definitiva."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, a 8 de marzo de 2024

Juan Carlos Redondo Gamero

El delegado del Área de gobierno de impulso económico,
empleo y capital humano.